

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Viernes 25 de Noviembre de 1892—Núm. 11,766

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.<sup>a</sup>, Cebrián y C.<sup>a</sup>, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTUJO, 15.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.<sup>a</sup>, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro

## HACHAS PARA ENTIERROS

En la cerería de Navarro, San Pedro, 10, se alquilan solo por el consumo, y a los hermanos mayores de hermandades a precios convencionales.

S. PEDRO, 10 15—12

## DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estomago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alforrecia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rubrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Único punto de venta: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos, núm. 26.

50—46

## Calendarios

DIETARIOS 1893 AGENDAS

de todas clases y precios

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7,  
GRAN COLECCION.

## PAPEL PARA VASARES

de varios dibujos, y baratos, calle de S. Cristóbal, 7.

## LA PAZ DE MURCIA

«El Noticiero» de Cartagena ha venido á terciar en la cuestión del contingente que hemos discutido con «El Eco», y que ya estaba terminada.

«El Noticiero», que se pone de parte de su colega local, si no lo hemos entendido mal, cree que el motivo por el que paga Cartagena lo que deben otros pueblos, es porque al formar los presupuestos provinciales se elevan los gastos mas de lo necesario, para elevar después la cifra del contingente, de la cual toca á todos mas de lo que les correspondería en unos presupuestos económicos.

No sabemos si este modo de proceder que se achaca á la Diputación será fundado, aunque por este año, con la revisión hecha obligando á disminuir gastos, que obligaron también á disminuir el contingente, nos queda duda; pero si en los demás ha sucedido lo que sospechan nuestros colegas, resultará que como Cartagena no es solo el que cumple, si que también hay otros varios Ayuntamientos que proceden bien, y entre ellos Murcia, á pesar de lo que se dice debe, del mal de que se quejan nuestros vecinos de Cartagena nos podemos quejar también los demás, y Murcia mas porque á ese mal tiene que añadir la desigualdad, que respecto de los recursos de cada municipio, resulta al hacer el reparto por una base que no está en relación con aquellos.

Murcia saldría perjudicada por lo que se reparta demás, para que con lo que se cobre alcance á las necesidades imprescindibles, y tenga lugar, como cree «El Noticiero», de Cartagena, la táctica de algunos sastres avisados que cargan en cuenta á los clientes buenos lo que de los morosos no pueden obtener, y sale perjudicada tam-

bien por el doble tanto por ciento que la base que sirve para el reparto le echa, sobre el que les toca á otros; todo lo cual justifica nuestra creencia de que lo que aparece debiendo Murcia, no lo debería si no se le pidiese la sexta parte de sus recursos.

«El Noticiero», no espera que prospere su queja, y hace bien en no confiar, porque nosotros que tenemos además del motivo general, el de la injusta base, no confiamos en un buen resultado, mientras nuestro Ayuntamiento no tome el acuerdo con calor y se dirija en queja contra la base á la superioridad, para que se lleve á cabo lo indicado en el art. 13 del decreto del Sr. Elduayen.

El juzgar de hechos no podemos negar que es un derecho de la prensa; así que, lo mismo que no encontramos bien la forma y manera con que se inmiscua en la causa de Totana, cierto periódico, dejando entrever afirmaciones en sus reticentes escritos, que pudieran no resultar probadas; así encontramos muy razonable la forma con que discute «El Independiente», el telegrama del Sr. Granados, que se halla en divergencia con el auto de su libertad provisional mediante fianza de 25,000 pesetas, y declaración en el mismo de haber indicios de culpabilidad para dicho señor, aunque sea en menor grado que á los demás procesados, sus amigos, á los que él acusa de haber cometido un crimen asqueroso.

A un periódico de Barcelona le han dirigido el telegrama siguiente:

«El general Martínez Campos ha obtenido para dos sobrinos suyos que acaban de terminar la carrera, dos empleos en Cuba de cuatro mil duros anuales cada uno.»

¿Qué carrera es la que han terminado?

Pues por lo visto empiezan ahora otra carrera.

La de sobrinos del general. Que hoy por hoy, es la mejor de las carreras.

De un notable artículo que ha publicado «El Resumen», tomamos los siguientes conceptos, acerca de los cuales no hacemos comentarios de ningún género:

«Si sentir ciertos sobresaltos y sentirlos con el espíritu afligido, con el alma llena de verdadero respeto hacia la virtud y hacia el dolor que resplandecen allá en las alturas, es un delito, la mayor parte de España está fuera de la ley con nosotros.

Por que la mayor parte de España empieza á notar que desde que la Regencia se gobierna por el consejo de Cánovas, no es ya lo que era cuando se gobernaba por el consejo de Sagasta.»

Dice «El Independiente»:

«Sr. Alcalde, ayer nos dijo un sacerdote amigo nuestro, que le denunciaríamos a V. S. el abuso que vienen cometiendo los vendedores de leche en esta población.

Dice nuestro amigo, que no hay medio de tomar leche pura como no sea comprando una cabra.

Si está en la mano de V. S. cortar este fraude, hágalo y se le agradecerá.»

Si estuviéramos en Cartagena no diría esto nuestro colega: allí se inspeccionan todos los alimentos en cualquier parte y forma que se venda, aquí solo se inspecciona la plaza y no siempre con eficacia.

Estos servicios son aquí lo mas deficientes posible.

Dice «El Mediterráneo» de Cartagena:

«Por el veterinario inspector de carnes Sr. Mercader, en compañía del inspector de mercados Sr. Iniguez, han sido reconocidas esta mañana las cabras, vacas y burros que surten de leche á los vecinos de esta ciudad, resultando estar todas ellas en buenas condiciones.»

Para llevar á cabo dicho reconocimiento, han girado los expresados señores una visita á los establos y cuadras donde se encuentran.»

¿Cuándo se hacen aquí visitas análogas? ¿No es una verdad que aquí hay poca vigilancia en lo referente á la salud y la higiene dentro del caso, y fuera ninguna?

## El banquete.

De «El Baluarte» de Caravaca, que ayer recibimos por casualidad (nos falta no pocas veces) tomamos la siguiente reseña del celebrado en honor de nuestro amigo D. Justo Aznar. Dice así:

«A las siete y media de la tarde del día de ayer, dió principio el suntuoso banquete que el Sr. Torrecilla dedicó en obsequio de nuestro Diputado el Excmo. Sr. D. Justo Aznar; tocando la banda municipal durante él, las mas bonitas piezas de su selecto repertorio.

Reinó la mas entusiasta y cariñosa expansión en todos los comensales, los que en número de cincuenta asistieron, reflejándose en sus semblantes la mas significativa expresión del efecto y simpatía, que en apretado haz les unía y estrechaba, para tributar en tan solemne momento el homenaje de su adhesión franca y sincera á las ideas liberales, al respetable hombre público Sr. Sagasta, digno representante de ellas en España, al Sr. Puigcerver Jefe indiscutible del partido liberal-dinástico en la provincia, al Sr. Aznar Diputado muy querido de esta circunscripción y á los presidentes de los comités provincial y local.

Al iniciarse los brindis, D. Ricardo Torrecilla, usando de la palabra, hizo resaltar las bondades de los principios liberales que gloriosamente sustenta el Sr. Sagasta, quien vino á hermanar la monarquía española con las mas amplias libertades populares confundíendolas en cariñoso abrazo con el orden y la justicia, baluarte de todo buen ciudadano; brindando después por los preclaros hombres públicos D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Joaquín López Puigcerver, D. Justo Aznar y Butigieg, por las dignísimas personalidades de los señores que le acompañaban en su visita á esta ciudad y por la unión sincera y leal de todos los elementos liberales de la provincia.

Siguió D. Francisco Guerrero, quien, emocionado por la satisfacción que en aquel acto experimentaba, brindó en primer término por la libertad, bajo cuya gloriosa bandera se cobijaba toda su vida política, por el Sr. Aznar y sus distinguidos acompañantes y por todos sus amigos políticos de esta y la capital para, quienes dedicó un cariñoso saludo; consagrando después sentidas frases de felicitación en obsequio del Sr. Torrecilla, con quien le unían estrechos lazos de cariño, por el acierto con que había acertado las distancias que en tiempo no lejano separaban á algunos elementos importantes de nuestro partido liberal de Caravaca.

A continuación usó de la palabra el abogado D. Diego Angosto, haciendo historia de las libertades españolas, manifes-

tando nacieron estas con la proclamación de la Constitución de 1812 y ensalzando como baluartes de ellas á los Calatravas y Argüelles. Terminó con un brindis dedicado á los señores mencionados anteriormente y encareciendo la necesidad de que los liberales de esta ciudad sigan el rumbo trazado por el ilustre jefe Sr. Sagasta, que es el único medio de llegar á la meta anhelada por todos. Bajo este último concepto abundaron los Sres. D. José María Rodríguez, D. José María Moreno, don Eugenio Jaén, D. Juan José Ibáñez, don Juan José Toledo y D. Luis Cánovas, de Totana.

D. Alejandro Cánovas, distinguido abogado y Presidente del comité liberal dinástico de Totana, se levantó demostrando en correcta forma la conveniencia de permanecer unidos en una sola aspiración todos los elementos de la provincia y estrechares mas cada día los lazos de amistad y afecto que ligan á todos los correligionarios de la circunscripción. Brindó por el Excelentísimo Sr. D. Joaquín López Puigcerver, jefe indiscutible de la provincia, por el Excelentísimo Sr. D. Justo Aznar y Butigieg, diputado de la misma y en nombre del partido que presidía en Totana, por todos y cada uno de los señores que componen en esta ciudad el gran partido liberal.

Le siguió el diputado provincial é individuo de la comisión permanente de la misma, D. Antonio Rubio y Albaladejo, quien, en un razonado discurso, palabra facil y expresivo acento, felicitó al partido liberal de Caravaca, dignamente presidido por el caballero y noble liberal don Ricardo Torrecilla y Toledo, teniendo frases laudatorias para todos los afiliados en esta á su comunión política, por la organización que les hermanaba en beneficio de las ideas democráticas y por el entusiasmo con que se abogaba por la unión franca y sincera de todos los elementos liberales. Manifestó también que aunque no le cabía la honra de representar á Caravaca en la Diputación provincial, ofrecía su incondicional apoyo en aquella corporación, no solo en lo que afectase á los intereses de sus amigos políticos, sino también en todo aquello que redundara en beneficio de esta ciudad.

Terminó brindando por todos los señores que en los demás brindis hemos mencionado y por Caravaca y sus hijos.

Entre todos estos señores hizo uso de la palabra también nuestro particular amigo el joven D. José María Ródenas, hijo de nuestro inolvidable y malogrado don José, el que tantos y tan gratísimos recuerdos dejó en esta, su querido país natal; brindando en primer lugar por el Sr. Sagasta, en segundo término por el Sr. Aznar y finalmente por el partido liberal dinástico al cual desde aquel momento rogaba se le contara como su más decidido y entusiasta partidario. En aquel instante se levantó el referido Sr. Angosto exponiendo su satisfacción y la de todo el partido liberal, por las espontáneas declaraciones hechas por el Sr. Ródenas, congratulándose todos por haber adquirido un elemento tan valioso, cuyo solo apellido enaltece á la política en que figura.

También oímos al Sr. D. Ginés Sánchez Ruiz, que en un breve y expresivo brindis significó pertenecer al partido liberal, manifestando sus conocidas ideas y abogando ardientemente por una digna y justiciera administración en este Municipio.

D. Ramón Laymón y Moncada pronunció un sentido y correcto discurso, demostrando con frase elocuente que la libertad y el orden de que blazona el partido en que milita, se armoniza con los sentimientos generales del pueblo caravaqueño, á quien cariñosamente saludaba y especialmente á las distinguidas señoras allí

presentes; rogándoles gravaran en la mente de sus hijos las ideas salvadoras de religión, libertad, orden y justicia, bajo el amparo protector y beneficio de la Stma. Cruz de Caravaca.

Finalmente, el Excmo. Sr. D. Justo Aznar y Butigieg, plenamente conmovido por las señaladas muestras de atención de que era objeto por parte de todos sus amigos particulares y políticos, se levantó exponiendo calurosamente, que las ideas liberales que patrocinan y defienden los Excmos. Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta, como jefe indiscutible de la gran familia liberal y D. Joaquín López Puigcerver, único representante del Sr. Sagasta en la provincia de Murcia, son las que han de salvar el estado aflitivo de los pueblos.

Que él, antes que político era católico; cuya bienaventurada religión recibió como precioso legado, á una con las caricias afectuosísimas de sus queridos padres. Que estaba de tal modo adherido á los sentimientos del Sr. Torrecilla, á quien conceptuaba como infatigable defensor de las ideas liberales en Caravaca, que al abandonar este el puesto que dignamente ocupa con gran aplauso del partido, cree que la política liberal en esta sufriría grandes perjuicios y él se vería obligado á abandonar el suyo, porque el honor no le permitiría desempeñarlo por mas tiempo.

Añadió también que al llegar á este democrata pueblo, encontró sus puertas de par en par, porque en él bullían las mismas democráticas ideas que venía representando; que en cada caravaqueño, sin distinción alguna, veía un amigo; en cada correligionario, un hermano. Llamó al Sr. Torrecilla y colocándole á su derecha, le estrechó sobre su corazón significando, que aquellos corazones latían unidos y que todo su ser se identificaba con el de dicho señor, para encimar los altos ideales de la política liberal; y al darle estrecho abrazo, estrechó en él también á todos y á cada uno de los liberales de Caravaca.

Todos estos señores tuvieron frases de cariño y predilección para la elegante, selecta y distinguida representación del bello sexo caravaqueño tan numeroso en este caso.

Concluido el acto que á grandes rasgos resañamos, principió una animada *soiré* que duró hasta las cuatro de la mañana; durante la cual pudimos apreciar la excepcional belleza y gracia de la sociedad caravaqueña cuando tiene en el sexo débil, la digna y encantadora concurrencia de anoche.

Tanto la apreciable y simpática señorita D.<sup>a</sup> Austraverta Cuevas como los señores García (D. Alfonso), Jaén y Noguera (don Sebastián y D. Luis), hicieron gala de sus conocimientos músicos arrancando del violín y del piano notas dulces y armoniosas, que fueron frenéticamente aplaudidas.

### CARTA POLITICA.

Madrid 23 de Noviembre de 1892.

Sr. Director.

Muy señor nuestro: La frescura con que juzgan los mas tristes sucesos los conservadores, causaría risa si sus efectos no perjudicasen los intereses de la patria.

Es verdaderamente asombroso el cinismo con que algunos ministeriales procuran quitar toda gravedad al motín de Falset, asegurando que la tranquilidad es completa y que no ha pasado nada.

Cierto: para algunas personas, todo lo que no sea acuchillar de verdad al pueblo formando montones de cadáveres para poder cimentar el principio de autoridad, es juego de chiquillos.

Se amotinan en Falset contra los nuevos impuestos de consumos: se produce una colisión entre los paisanos y la guardia civil.

Los primeros hacen fuego, y al imitarles los civiles con una descarga cerrada y buena, según se dice, matan á un pobre panadero que salía tranquilamente de una Sociedad de recreo.

Pero esto no es nada; al día siguiente se da sepultura al cadáver con un acompañamiento inmenso y que reboza indignación por todas partes; los periódicos de la situación publican, á modo de oración fúnebre, que no ha sucedido nada ni hay para que tener temores de alteraciones de orden público, como anoche mismo aseguraban en Gobernación y se acabó.

Justo, justísimo; nada hay que temer, pero es nada que sea regular, bajo el Gobierno de los conservadores.

Y en cuanto á alteraciones en el orden público, podrán no ser muy colectivas, pero en lo individual, la alteración se nota desde que empuñó las riendas del Gobierno el Sr. Cánovas, principio y fin de todo conflicto.

Ya lo saben de aquí en adelante las gentes, un cadáver es un mito para los conservadores.

Al decir de personas que parecen muy enteradas de lo que ha de pasar, nuestros concejales van á durar muy poco.

Ayer se dijo que hoy publicaría la «Gaceta» el decreto suspendiéndolos á todos, noticia que no se ha confirmado, pero que tuvo la virtud de intranquilizar de tal modo á los ediles, que algunos no se pararon en barras y se fueron á enterar del mismísimo Sr. Dato, quien les tranquilizó diciendo que hasta hoy no entregarla la Memoria redactada, como así lo habrá verificado, encontrándose á estas horas en poder del Sr. Villaverde, el que, según se supone, tiene ya una lista completa de los nuevos concejales que han de ser nombrados de real orden en el momento en que sean suspendidos los actuales, cosa esta que no se tardará muchas horas.

De modo que la tranquilidad no será muy duradera, y cuéntase que la cosa va de veras y alguien tendrá que ver muy de cerca en su día las negras togas de los magistrados, pasando antes por entre alguaciles y demás gente menuda de justicia.

### POLITICA INTERNACIONAL

París 18 Noviembre 1892.

SUMARIO: El Canal de Panamá.—Intervención de la autoridad judicial.—Opinión de la Cámara.—La Prensa.—Una nueva ley contra la Prensa.—La opinión general.—Varios detalles.—Subvención á las familias de las víctimas de la última explosión.—Bélgica.—Austria.—Suiza.—Las fortificaciones de Turquía.—Canadá y Terranova.—El Circo de Invierno.—La Opera.

Sr. Director:

La cuestión de la semana, sin aun haber encontrado ninguna pista la justicia, acerca de los autores de la última explosión, es el asunto del Canal de Panamá que está en su período álgido, los administradores de la sociedad, por orden del Ministro de Justicia, cuyas atribuciones se lo permiten serán llevados á los tribunales: son los acusados presuntos, Ferdinand Lesseps, Presidente de la sociedad, Charles Lesseps, el Barón Cottu y Marind Fontane, administradores, y Mr. Eiffel, concesionario contratista del Canal; algunos diarios aseguran que hay además Letellier y Benan-Varrilla, contratistas de otros trabajos.

En los círculos parlamentarios, pasada la primera impresión del conocimiento de esta decisión del Consejo de Ministros ha vuelto la calma y reconocen que la persecución del delito era inevitable tuviera castigo; y todos convienen que la razón de justicia, siendo mas sagrada que la de Estado, es reclamar que sea completa y absoluta la persecución.

Si hay que creer á gente que suele estar bien informada, no se contentarán en el Tribunal con los informes de las Memorias financieras y con las de ejecución de trabajos; sino que se arreglará en forma que no cubra la prescripción de la ley, por el tiempo transcurrido á los que han disimulado los malos manejos del capital con hábiles proyectos de fianza.

La prensa lo aplaude, diciendo que hay que perseguir por la justicia, á los que esta puede atacar y que creían beneficiar del tiempo transcurrido para llegar á la prescripción: ofrecen todos su apoyo, por el interés que esto tiene, para Francia y será un asunto que ha de ser muy seguido. La República ganará con este sistema, porque probará que la ley es igual para todos, y que la justicia, tan dura para los pequeños, sabe también castigar á los ricos y fuertes.

Las citaciones serán hechas en algunas semanas, para dar tiempo á los defensores de los acusados de estudiar, lo mismo que

al Presidente de la Corte de Justicia que verá el expediente que ha tardado en concluirse mas de tres años.

La Cámara abordó ayer el proyecto de Ley para modificar la de la prensa: y si solo espera con eso el gobierno acabar con los anarquistas, pierde el tiempo: y la razón es sencilla, y es que la defensa contra los crímenes anarquistas no es negocio de legislatura, sino de policía: es un candor el del Gobierno: parecer que cree que la prensa es causa de las explosiones que desde hace un año sufre París. Si las bombas cargadas se depositan en las escaleras de casas designadas de antemano, no es porque la prensa tenga libertad, sino porque la vigilancia de la policía no es organizada; y no es que sea mala, sino que los que la dirigen, no saben emplear su fuerza en forma eficaz, que pueden emplear contando con los enormes recursos que la villa de París y el Estado ponen á su disposición.

El hecho es, que después de cada explosión parece como que pierden el sentido las autoridades: ahora se ocupan de una ley contra la prensa: en otra explosión se aumentó la policía con 1,400 guardias.

Los anarquistas, obran en silencio y en casas desconocidas combinan sus proyectos y hacen los explosivos: no puede esto evitarlo la prensa, pues tampoco lo sabe y la que defiende el anarquismo es bien fácil suprimirla: esto es caso de buscarlo por medio de policía secreta, que es la única que podría saber los planes de los anarquistas que ponen explosivos sin calcular quienes serán las víctimas.

A las familias víctimas de la explosión el Consejo Municipal ha acordado 600 francos anuales, por su vida á las viudas, y 400 á cada hijo: el Estado acordará igual pensión.

Bélgica quiere el sufragio universal y en la Cámara tiene partidarios: la excitación es grande y muchas las manifestaciones en que lo piden.

El *Te-Deum* que se celebrará el 15, por ser el santo del Rey, fué o'mne como todos los años: en la Colegiata de Santa Gudula, estaba toda la familia real, la diplomacia y todas las autoridades: una muchedumbre presenció el paso, pero guardó silencio y saludó respetuosamente á los individuos de la familia real.

Por Viena van pasando un desfile de soberanos: después de Guillermo II, el Isarewitch y ahora el Rey de Rumania con su presunto heredero: el Emperador le recibió en la estación abrazándole: se alojaron en el Palacio real y por la noche hubo una comida de familia, que eran 40 entre Reyes y Archiducos: no se atribuye importancia ninguna política á esta visita, como ha hecho circular alguna Agencia telegráfica.

El Consejo Federal Suizo, ha enviado una segunda nota al Ministro de Relaciones de Francia, manteniendo sus declaraciones anteriores: previene al mismo tiempo al gobierno francés que no quiere empezar de nuevo negociaciones para arreglar las nuevas declaraciones que le exigen y que espera la aceptación ó desaprobación de las cláusulas convenidas en la última conferencia.

El general Brialmont, que como anunció ha ido á Constantinopla, llamado por el Sultán para dar su opinión sobre una serie de fortificaciones, ha vuelto ya á Bruselas, encantado de su viaje á Oriente.

Asegura que el Sultán cuenta con la confianza de todas las sociedades: que ha podido estudiar con la mayor independencia todas las cuestiones de arte militar, que le han sometido, y exponer sus ideas con una entera franqueza. El general ha recibido el Gran Cordón de El Osmanié y una gran comida oficial dada por el Sultán en su honor: le fué ofrecido el alto cargo de hacer los trabajos de la defensa de Turquía, pero ha rehusado este honor, fundado en que se debe á su país, y que su edad no le permite aceptar un puesto militar en el extranjero: sin embargo, á ruego del Sultán, ha prometido volver en la primavera, para dar su opinión, sobre el proyecto que adopten.

Después de su llegada, dos enviados japoneses, le rogaron fuera al Japón, para estudiar sobre el terreno, las fortificaciones de Tokín, pero no aceptó.

La conferencia entre los Ministros de Canadá y Terranova, tenida en Halifax, desde el día 9, terminó ayer: guardan reserva sobre el resultado, pero puede asegurarse que solo se ha limitado á la cuestión de las pesquerías y á las relaciones comerciales entre ambos pueblos: la cuestión de la unión de Terranova y Canadá no se ha tocado para nada.

Ayer abrió sus puertas el Circo de Invierno: fué muy aplaudida la nueva compañía, en la que sobresalieron los clowns escéntricos Bébé y Aldán que mantuvieron la hilaridad del público: un suceso fué la pantomima inglesa Leonard y Compañía: la familia Mansuy que ejecuta saltos maravillosos y por último, unos guitarristas aragoneses, los Lapras que fueron muy aplaudidos.

La Opera que había anunciado la primera de *Samson y Dalila*, ha tenido que suspenderla, porque la Sra. Deschamps se puso enferma al final de la preparación general: se estrenará en estos días y llamará la atención, con la partitura, la compañía y el magnífico atrezzo.

Hasta la semana próxima es de V. atento S. S.,

B. L'Éclair.

### NOTICIAS.

#### Sindicato minero

DE LA PROVINCIA DE MURCIA, (CARTAGENA).

El lunes 28 de Noviembre á las 11 de la mañana, y en el local del Circulo Mercantil, tendrá lugar una reunión general para la que el sindicato convoca á la colectividad de mineros de la provincia con objeto de discutir y aprobar en todo caso el Reglamento por que dicho sindicato ha de regirse para el presente año económico.

Lo que sin perjuicio de las citaciones que puedan repartirse, se hace público por la presente, interesando la asistencia de cuantos con derecho á concurrir; no tuvieren conocimiento de la asamblea por otro conducto, advirtiéndoles que en el caso de no poder asistir por sí, pueden confiar por escrito su representación.—Cartagena 23 de Noviembre de 1892.—El Presidente, José María Pelegrín.

Se ha ordenado por la Alcaldía de Cartagena la clausura por ocho días de la escuela superior de niñas de aquella ciudad, con el fin de proceder á la fumigación y ventileo del local por haber concurrido á él varias niñas que padecían enfermedad diftérica.

Por la Administración de Impuestos de esta provincia han sido multados en 50 pesetas dos vecinos del extrarradio de Abarán, por infringir el reglamento de consumos.

Se ha publicado la convocatoria para ingreso en la Escuela de Artilleros de mar, señalándole al Departamento de Cartagena 15 plazas.

Ayer llegaron á esta varios oficiales de ejército, procedentes de las fuerzas destacadas en Cartagena y Alicante, con el fin de asistir á un Consejo de Guerra.

El martes en el tren correo salió para Madrid llamado telegráficamente por el Ministro, nuestro paisano el Inspector de Hacienda don José Cardona y Bosque.

Encuéntrese enfermo de pulmonía, el joven D. José Joaquín Barnuevo y Sandoval, cuya mejoría y completo restablecimiento sinceramente deseamos.

#### Ley del Timbre.

De conformidad con lo prescrito en el artículo 29, párrafo 5.º de la nueva Ley del Timbre, las cuentas del material de escuelas deberán extenderse en papel de oficio ó reintegrarlas con un sello móvil de 10 céntimos, y las de pas de las mismas en papel común.

Ayer falleció víctima de la viruela otro niño de nuestro querido amigo D. Juan Aoleño Donoso.

Reciba dicho señor nuestro mas sentido pesame por la dolorosa pérdida que acaba de tener cuando aun no habia enjugado sus lágrimas á consecuencia de otra desgracia.

Siendo varios los señores forasteros que poseen fincas en la villa de San Javier y que aparecen en descubierto por concepto de Municipales, ó sea el 16 por 100 sobre la contribución territorial en aquella recaudación, ha decidido la misma publicar los nombres de los señores que no satisfagan sus cuotas para el 30 de los corrientes. 6-4

De cierta casa de Cartagena se ha escapado una muchacha que había sido traída desde Almería, engañada por dos mujeres, y que al verse allí sola, y apercibida de que no tenía nada de santo lo que de ella se exigía, deseaba que se la librase de la vida que se le preparaba.

Como de ser cierto el hecho es punible á todas luces, debe sentarse la mano á quienes de tal manera llevan la perturbación á las familias, no habiendo para ellos nada santo ni digno de respeto.

Dícese que aumenta la marajada en el seno del partido conservador de Cartagena cuyo jefe no parece dispuesto a tolerar ciertas cosas que son la comida del día.

Ha regresado á Madrid la comisión especial que hace algunos meses vino á esta ciudad á inspeccionar la recaudación de contribuciones, con motivo de la suspensión de los agentes ejecutivos.

La sesión ordinaria de la Comisión provincial anunciada para ayer no pudo celebrarse, por no haber asistido ninguno de los señores diputados que fueron elegidos para constituir.

La sesión de quintas se verificó con asistencia de los suplentes Sres. Cártes, Chico de Guzmán y Chapuli.

Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro ilustrado amigo y respetable sacerdote el cura párroco de La Unión, D. Antonio Sánchez Navarro, invitándonos á la reunión que en los salones del Ayuntamiento de aquella población, se verificará el domingo 27 de los corrientes y hora 5 de la tarde, con objeto de tratar sobre la edificación de una nueva iglesia parroquial, donde pueda celebrarse con toda esplendidez el culto católico, y que responda á las necesidades espirituales y buen nombre de tan importante villa; nombrar la junta parroquial que se encargue de dirigir y ejecutar todo cuanto para la realización de este hermoso y cristiano pensamiento sea necesario, y formar y aprobar el reglamento que la haya de regir.

Sentimos no poder asistir, pero en nuestra modesta representación ofrecemos todo nuestro apoyo á tan católico y útil pensamiento, que desde luego confiamos se realizará.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y compañía, banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Los cerdos se cotizan en vivo de 40 á 45 reales arroba.

En la Administración de Impuestos han ingresado las cantidades siguientes:

	Pts.	Cts.
Ayuntamiento de Alcantarilla.	298	36
» de Cieza.	8,500	
» de Cartagena.	39,125	10
» de Ojós.	250	
» de Alhama.	4,000	
» de Fuente-álamo.	4,860	20
» de Cieza.	870	18
» de Campos.	201	25
» de Alcantarilla.	836	35
Representante del ferrocarril de Murcia á Granada y Lorca.	2,090	05
	55,029	45

Ha regresado á esta capital nuestro antiguo amigo, restablecido de sus dolencias, don Juan López Somalo.

De la ligera indisposición que ha padecido se halla ya mejorado nuestro querido amigo D. Prudencio Soler Aceña.

Dice un colega de la noche: «Parece ser que con arreglo á la ley, deben

de ser públicas las sesiones de la Comisión provincial»

No parece, sino que han de ser públicas, y así creemos se celebran.

Varios asíduos concurrentes á las funciones del Teatro Romea, nos han manifestado el agrado con que verían que se pusiera en escena la zarzuela *Caramelo*, en la que tanto se distingue la popular artista Srta. Martínez.

Trasmitimos estos deseos á la empresa, esperando que los satisfaga á la mayor brevedad posible.

**Dos guardias heridos.**

Ha llegado á tal extremo el prestigio del cuerpo de Vigilancia, que raro es cuando intervienen en alguna cuestión que no salgan tan mal librados como sucedió anoche. Si las autoridades superiores no castigan con mano fuerte á tantos cafres que gozan de completa libertad, se dará el caso que no hayan guardias que salgan á la calle á prestar servicio por temor de que sean tan brutalmente agredidos, como viene sucediendo á casi la mayoría de los que lo componen.

Anoche á las 7 y cuarto, los agentes Juan Hernández y Cayetano Mañúz, llevaron á la Cárcel Correccional á un sujeto de oficio albañil, de 23 años de edad, llamado José Antonio López Imbernón (a) Rufo, el cual asestó una puñalada en el brazo izquierdo al agente Antonio Alcázar. El hecho tuvo lugar en el paseo de Garay, frente al antiguo departamento de decaentes y fué originado al intervenir el citado guardia en unión de su compañero Ginés Sánchez, en una cuestión que sostenían el Rufo y otro individuo.

La agresión que ha sido objeto el Alcázar, parece que obedece á rencor que el Rufo tenía con él, motivado por haberle evitado en otra ocasión una reyerta, por lo que le había jurado matar. ¿Qué bárbaro!

Poco después de ocurrido lo anterior, la pareja de servicio en la Estación, conducía á la Corrección al vecino de Beniján, Juan Pérez, cuando al llegar á la calle de la Greña, les salieron varios sujetos, que armados de palos, propinaron sendos garrotazos á los guardias, dándose después á la fuga. El guardia Mariano López, resultó con una lesión en la cabeza y destrozada la teteriana.

Al Juzgado de Instrucción correspondiente se ha dado el oportuno parte, acompañándole una vara, un sombrero y una manta que en la fuga se dejaron.

Dice «El Independiente» que en una sola casa de la calle de San Juan de Dios, hay ocho individuos atacados de viruela.

¿Pues no dicen que habíamos alarmado á la población sin motivo?

*Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.*

(Desconfiad de las imitaciones) Sres. Scott y Bowne.

Barcelona 7 Octubre 1886.

Muy Sres míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala, la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del Hospital de Santa Cruz.

La *Emulsión* en la forma en que Vdes. la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desliéndola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de los procesos pulmonares. A mi modo de ver es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso de aceite de hígado de bacalao repugna este á los enfermos, ó no consienten sus vías digestivas la administración de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar á Vdes., complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vdes. atento s. s. Dr. Pedro Esquiedo.

**ULTIMA HORA**

Madrid 24.

El Consejo celebrado hoy en Palacio y bajo la presidencia de S. M. ha carecido de gran interés, por lo que no pienso ocuparme de él.

Continúan las gestiones para salvar la vida

á los tres infelices reos de Zaragoza cuyo expediente de indulto ha sido nuevamente revisado, sin que se sepa á ciencia cierta lo que ha resultado, pues los Ministros hace ya tiempo no gustan de dar noticias sobre semejantes asuntos.

Per fin quiso Dios que se arreglase parte de la combinación de Gobernadores y hoy ha empezado ya el traslado y toma de posesión de tan pacientísimos funcionarios.

El resto de la combinación promete dar mas de un disgusto al Sr. Villaverde que por mas que se sacude no consigue verse libre de pegajosas moscas.

El Sr. Silvelá parece dispuesto á formar parte de un gabinete presidido por el señor Cánovas, siempre que en él no figure el señor Romero Robledo.

Nota cómica, ó aguda, para terminar. El Sr. Nocedal se encuentra muy satisfecha de su estancia en Barcelona, y antes de regresar á esta visitará Pamplona, Tolosa y Valencia, donde sus amigos le harán buenos recibimientos y los carlistas por no perder la costumbre de meter... ruido, preparan alguna silba.

Las autoridades toman sus precauciones para evitar aserías.

De V. affmo. s. s. q. h. s. m., El Corresponsal.

**Servicio especial de la Agencia Madrileña**

Madrid 24

En el Consejo de Ministros que se celebró presidido por la Reina, el Gobierno anunció que presentará inmediatamente se reúnan las Cortes, un proyecto de Hacienda prorrogando la actual ley de Tesorerías que espira en 1.º de Julio próximo, y en el que irá incluido un artículo consiguando la realización de una gran operación de crédito para saldar el déficit del Tesoro y obtener la nivelación de los presupuestos.

Quedó acordada la construcción de 70 mil fusiles, tipo Mauser español de 7 mm. y 3,000 carabinas, y la conveniente habilitación de las fábricas de armas de Oviedo y de Toledo encargadas de la mencionada construcción, colocándolas en condiciones de hacer 20,000 fusiles, anualmente. Estos gastos se realizarán según declaró el Ministro de la Guerra, sin necesidad de recurrir á nuevos créditos, confiando para ello, con el que le concedieron las Cortes al presupuesto de Guerra, que es de 16 000,000 de pesetas y con la venta del material antiguo que se calcula producirá un total de 12 000,000.

Se firmó el indulto de la pena de muerte de la viuda de Conesa, solicitada ardentemente por toda Zaragoza, denegándose los de los dos procesados restantes que figuran en dicha causa, y otros dos decretos, referentes uno á carreteras, y otro concediendo derecho á formar parte de los tribunales de examen á los profesores.

Ha quedado firmado en Barcelona, el contrato de arriendo de las cerillas, habiendo depositado la fianza de dos millones de pesetas, la Sociedad de Capitales catalanes de la que es representante el Sr. Cudillera.

Según declaraciones de un importante republicano, la base de la unión que se concierta entre las Juntas Directivas de los partidos zorrillista, centralista y federal, será la revolucionaria, sin perjuicio de practicarse algunas otras gestiones sin esperanza de éxito, cerca del Sr. Castelar. En las gestiones que se vienen llevando á cabo por las antes citadas Juntas, no se considerará como base de la unión, la lucha electoral, si bien no todos los republicanos la rechazan; considerando prematura la cuestión á resolver en vísperas de las próximas elecciones. Además de la acción revolucionaria, basarán la unión, según parece, en la Federación de España y Portugal bajo la forma republicana.

Según aseguran los amigos del Ministro de la Gobernación, este no presentará el proyecto reformando la ley provincial y municipal, hasta la próxima legislatura.

En el próximo Consejo de Ministros que se celebre quedará resuelta la cuestión del Ayuntamiento de Madrid. Estudiada la Memoria que redactó el Subsecretario de Gobernación por el Presidente del Consejo, este llevará, de acuerdo con el Sr. Villaverde, el decreto de suspensión de todos los concejales, con objeto de que aparezca en la «Gaceta» la resolución indicada antes de reanudarse las sesiones de las Cortes.

En los círculos políticos son objeto de verdadera preocupación, los trabajos que vienen realizando secretamente los republicanos, para llegar á una inteligencia cuyo proyecto sea el triunfo de sus ideales. Los liberales acusan al Gobierno de este incremento que toman los republicanos argumentando que en tiempos del Sr. Sagasta, los republicanos estaban muertos moralmente y muy lejos de pensar en realizar una unión revolucionaria. Los ministeriales, en cambio, se ríen, opinando que los republicanos no llegarán á entenderse, como les ha acontecido ininidad de veces. Los mismos caracterizados republicanos, se muestran muy reservados en todo cuanto afecta á sus planes y gestiones.

Se dice que el empréstito que irá incluido en el proyecto prorrogando la ley de Tesorerías, será crecido, elevándolo algunos á 250 millones de pesetas.

Madrid 24.

Bolsín cerró: Contado 68,40.—Fin 68'50.—Exterior 75,25.—Amortizable 77,90.—Cubas 106,45.—Banco 369,00.—Tabacos, 00,00.—Barcelona interior.—00,00.—Barcelona exterior.—00,00.

París 24

4 por 100 exterior Español.—62,81.

**Telégramas.**

Madrid 25, 11 y 35 m.

En Benasal, un hijo que regresaba de presidio, asestó tres puñaladas á su padre, machacándole además la cabeza.

Se han puesto en capilla á los reos de Zaragoza.

**CALENDARIO PARA MAÑANA**

**NOVIEMBRE**

Sol sale á las 6 y 52.—Pónese á las 4 y 42. Luna á las 1 y 2 t.—Pónese á las 11 y 20 n.

**26**

35 **SABADO** 381

**SECCION RELIGIOSA**

SANTORAL DE MAÑANA.

Los Desposorios de Ntra. Sra., s. Pedro Alejandrino ob. y mr. y s. Beato ab.—Ayuno.—Ciérrense las velaciones.

VELA Y ALUMBRADO.

Está mañana en las iglesias de S. Bartolomé y S. Lorenzo.

En la primera por D. Diego Sánchez Manzanera y D.ª Francisca Almagro Ruiz.

Y en la segunda por D. Juan Díez de Revena.

**ESPECTACULOS.**

TEATRO ROMEA.

Función por horas para esta noche. A las 8 y cuarto *Malasangre*; á las 9 y cuarto *Las doce y media y... sereno*; á las 10 y cuarto *Flamenco-mania* y á las 11 y cuarto *Las campanadas*.

**HERNIAS**

(VULGO QUEBRADURAS)

Curación radical sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

El especialista dedicóse únicamente en hernias, 15 años de práctica y estudios científicos le han hecho encontrar el medio radical de hacerlas desaparecer.

Consulta: en Murcia, los días 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputación, 241, entresuelo.

**La Cueva Jumillana**

CALLE DE MONTIJO, á espaldas del Casino.

**VINOS DE MESA SUPERIORES.**

